

Juramentado Carlos Martínez como Director General de la CET



Fuente: CGR

El pasado martes 22 de enero de 2019, fue juramentado por el Dr. Pablo Reinaldo García Uzcategui, Contralor del estado Táchira al Abogado Carlos Ernesto Martínez Rodríguez como nuevo Director General de este órgano de control fiscal.

P-5

**8 claves para llevarse
bin con los compañeros
de trabajo.**

P-2

**Celebrando el Día
del Artista Nacional**

P-3

**Diputado Luís Mora
continúa como presidente
del Consejo Legislativo
del Estado Táchira**

P-6

**Contraloría del Estado
Táchira realizará Jornadas
de Fortalecimiento
del Poder Popular**

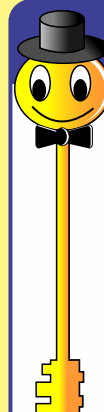
P-7

CMR se pronunció en rechazo a la injerencia extranjera en Venezuela

El Consejo Moral Republicano (CMR), integrado por su Presidente y Fiscal General, Tarek William Saab; el Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, Elvis Amoroso; y el Defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz, se pronunció de manera contundente en rechazo a la injerencia extranjera en los asuntos internos de Venezuela.



P-4



Es tiempo de recibir un
Consejo Laboral

En esta época de Navidad, toda Organización o Empresa debe incentivar la unión a través de actos o eventos que acrecienten los lazos de amistad entre compañeros de trabajo, fortaleciendo el concepto y el significado de la navidad. Esto es muy positivo para el personal.

Despacho Contralor



8 claves para llevarse bien con los compañeros de trabajo



Las relaciones laborales son importantes en nuestra vida, pues es en el trabajo donde pasamos una parte sustancial de nuestra vida, y aunque pensemos que solo vamos a realizar las actividades por las que recibimos un salario, la realidad es que en este entorno también se desarrolla una vida social, en la que conversamos, compartimos y reímos con nuestros colegas, por eso en esta oportunidad te facilitamos 10 claves para llevarse bien con los compañeros de trabajo y garantizar así tu tranquilidad y bienestar personal.

Pasos a seguir:

1. Aprende, desde el primer día, a ser cortés y amable con tus compañeros de trabajo, ésta cualidad es muy valorada no solo en el medio laboral si no en cualquier entorno social
2. Intenta mantener los límites sin llevar los problemas de la casa al trabajo, esto podría ponerte hostil, antipático o distante, y nadie desea lidiar constantemente con un empleado así
3. Separa las relaciones personales de las laborales, esto no quiere decir que no puedas hacer amigos para toda la vida en el trabajo, pero no es fácil, no cualquiera que te haga tres comentarios durante el café es tu amigo, este tipo de relaciones nacen con el tiempo, el compartir y el respeto
4. Se amable y colaborador pero sabiendo mantener los límites, ayuda pero sin permitir que abusen de tu buena voluntad
5. Se cortés con los compañeros de trabajo que no te agradan pero mantén la distancia, consigue el equilibrio de modo tal que nadie pueda poner en tela de juicio tu profesionalismo
6. Respeta a tus compañeros y aplica la regla de oro de las relaciones: trata al otro como te gustaría ser tratado
7. Esfuérzate por conocer mejor a tus compañeros de trabajo, a veces las primeras impresiones engañan y debajo de toda esa capa de apariencias se esconden grandes seres humanos, solo debes tener la paciencia y las ganas de descubrirlos
8. Si tienes algún conflicto con un colega de trabajo intenta resolverlo directamente con esa persona, mediante el diálogo y de forma profesional e inteligente emocionalmente, es lo mejor para todos



Editorial

La Contraloría del Estado Táchira tiene el firme propósito ejercer un control gubernamental de alta calidad, dirigido a promover la transparencia y manejo de los recursos públicos en el Estado.

Asimismo, como integrante del Sistema Nacional de Control Fiscal y cumpliendo con lo establecido de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del SNCF, fomentamos la participación ciudadana, en el ejercicio del control sobre la gestión pública, donde se persigue el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos y donde además; se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del

estado Táchira.

Es importante destacar que la Participación Ciudadana es un derecho humano fundamental, ya que brinda la mejor atención a los ciudadanos, mediante las habilidades gerenciales en cada caso que se presenta a través de la tramitación y la denuncia siendo la herramienta fundamental para combatir la corrupción.

Asimismo, dentro de las políticas internas fomentamos en los servidores públicos que forman parte de este Órgano Contralor principios y valores, con el fin de establecer un ambiente de armonía, donde se reflejen buenos resultados en el trabajo en equipo.



Dr. Pablo Reinaldo García Uzcátegui
Contralor del Estado Táchira



CELEBRANDO EL DÍA DEL ARTISTA NACIONAL



Hoy 13 de enero, como en todos los años, se celebra en Venezuela el Día del Artista Nacional. En esta fecha se destaca la labor que día a día realizan hombres y mujeres para inspirar emociones en el público y regalar obras ya sea pictóricas, esculturas o audiovisuales. Esta celebración que se hace desde hace varios años en el país, busca impulsar y agradecer la labor realizada por aquellos que hoy no están presentes y reivindicar a aquellos que son los representantes actuales de los cultores. El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, en conjunto con la Fundación Casa del Artista rindieron homenaje a todos estos talentos venezolanos, quienes a través de sus obras artísticas enmarcan la creatividad y la plasman en el tiempo como obras memorables.

Producción Editorial

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Dr. Pablo Reinaldo García
Contralor del Estado Táchira

Producción General

Ing. Hilda Patiño
Directora de la Secretaría
del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET**

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET

Periodista

Lcda. Gabriela Gómez

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz Fernández



www.contraloriaestadotachira.gob.ve



@CETachira

CMR se pronunció en rechazo a la injerencia extranjera en Venezuela

El Consejo Moral Republicano (CMR), integrado por su Presidente y Fiscal General, Tarek William Saab; el Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, Elvis Amoroso; y el Defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz, se pronunció de manera contundente en rechazo a la injerencia extranjera en los asuntos internos de Venezuela.

En el pronunciamiento, el CMR manifestó que está a favor de la paz, la concordia y la convivencia nacional y en pro de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y reconoce la legitimidad plena del ciudadano Nicolás Maduro Moros como jefe de Estado.

De igual forma, en el pronunciamiento se condenó el intento de golpe de

Estado ejecutado el pasado miércoles por el diputado a la Asamblea Nacional en desacato Juan Guaidó, quien se autoproclamó como "presidente encargado" de Venezuela durante una manifestación en Caracas.

El CMR destacó que rechaza la grosera declaración del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, quien violenta la soberanía e independencia de la República pretendiendo reconocer a Guaidó como jefe de Gobierno, olvidando que 6.248.864 venezolanos eligieron de forma libre y democrática, el 20 de mayo del año 2018, a Nicolás Maduro como Presidente Constitucional.

Además, el Consejo Moral Republicano resalta el espíritu libre y gallardo del

pueblo venezolano, de sus instituciones y de su Fuerza Armada Nacional Bolivariana, capaces de resolver, de forma pacífica y a través del diálogo, los asuntos internos, así como de rechazar el llamado a la violencia y la injerencia extranjera. A su vez, repudia que algunos gobiernos de la región pretendan legitimar el cambio violento del régimen constitucional en Venezuela, por ser un acto inaceptable e irrespetuoso.

Por último, el CMR exhortó al poder popular a mantenerse firme, para no caer en los llamados de violencia hechos por sectores vandálicos de la derecha, puesto que se deben buscar soluciones pacíficas a la situación política y económica que vive el país.



Juramentado Carlos Martínez como Director General de la CET



El pasado martes 22 de enero de 2019, fue juramentado por el Dr. Pablo Reinaldo García Uzcategui, Contralor del estado Táchira al Abogado Carlos Ernesto Martínez Rodríguez como nuevo Director General de este órgano de control fiscal.

Como Director General el Abg. Carlos Martínez tendrá la misión de coordinar las actuaciones de las Direcciones, estableciendo mecanismos novedosos de control para fortalecer la gestión contralora.

Asimismo, deberá asistir al Contralor del Estado en la planificación, coordinación, dirección y control de las funciones que de conformidad con las leyes debe cumplir la Contraloría del Estado, a través de cada una de las unidades administrativas que la conforman; así como la vigilancia en el cumplimiento de las políticas y objetivos establecidos por la Institución.



Juramentada Nueva Directiva del CLET para el Periodo 2019

Diputado Luís Mora continúa como presidente del Consejo Legislativo del Estado Táchira



En sesión especial realizada en la plaza Bolívar de la ciudad de San Cristóbal fue electa y juramentada la nueva junta directiva del Consejo Legislativo del estado Táchira para el Periodo 2019.

La mayoría de parlamentarios se inclinaron para que el diputado Luís Mora, continúe como presidente del poder legislativo estatal.

Freddy Bernal miembro nacional del PSUV y Protector del Estado indicó que elegir y juramentar la directiva del Clet es un ejercicio plenamente democrático y normal, “así como el presidente Nicolás Maduro se juramentó ante el TSJ y luego ante la Asamblea Nacional Constituyente, venimos hoy ante el pueblo tachirense a juramentar a quienes van a presidir la junta directiva para el año legislativo”.

Es de destacar, que como vicepresidente del Consejo Legislativo fue electo el diputado Fander Martínez, como Secretaria ejercerá Antonella Carrero y subsecretario Silvestre García.

Indicó Bernal que estos hombres y mujeres están claros sobre la necesidad de fortalecer aún más el trabajo y actuar de manera monolítica para favorecer al pueblo.

“Sostuvimos un debate de varias horas, fructífero, ameno y candente, como son las cosas en la Revolución Bolivariana para lograr consensos. Así nos enseñó Chávez, con el fuego patrio que tenemos dentro de nuestros corazones y llegamos al acuerdo para proponer y elegir esta junta directiva que trabajará en perfecta unión Cívico-Militar, indicó Freddy Bernal

 @CETachira



Contraloría del Estado Táchira realizará Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular

Con el objetivo de continuar fomentando la participación ciudadana en las comunidades, la Contraloría del Estado Táchira, a través de la Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana dará inicio a las Jornadas de Fortalecimiento del Poder Popular, en el sector “Chorro el Indio”, parroquia la Concordia del municipio San Cristóbal

Dichas Jornadas iniciarán durante la primera semana del mes de febrero, donde se orientará a las comunidades sobre la Asignación y Control de Recursos Públicos Otorgados a Consejos Comunales, estas orientaciones son tanto para el ente financiador como para las instancias del Poder Popular, que se dan previo a la aprobación del proyecto o al otorgamiento de los recursos dentro de las competencias de la unidad administrativa y financiera comunitaria.

Del mismo modo, se brindará información sobre los libros que los consejos comunales deben establecer y formalizar como un sistema de control interno, a efecto de registrar las operaciones administrativas como método de verificación, evaluación, seguimiento y clasificación de las actividades que estos llevan, para lograr, realizar y socializar una Rendición de Cuenta transparente, eficiente y actuando con el principio de economía de los recursos.

Es de destacar, que estas jornadas se realizan como medio de integración de la gestión contralora, dirigidos a comunidades y a las Organizaciones de Base del Poder Popular, con la finalidad de preservar el patrimonio público y fortalecer la soberanía.



www.contraloriaestadotachira.gov.ve



Foto de Archivo

CONOCIENDO NUESTRO ÓRGANO DE CONTROL FISCAL

CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA

OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MISIÓN

Promover en los ciudadanos el derecho a participar en el Control de la Gestión Pública.

VISIÓN

Búsqueda de la incorporación de la comunidad al control de los ingresos, gastos y bienes estatales con miras a una Gestión Pública transparente.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la participación ciudadana y el derecho de los ciudadanos a participar en el control sobre la gestión pública, promoviendo la formación y educación de las comunidades en el área del control fiscal y social, atendiendo sus iniciativas, reclamos, sugerencias, quejas, peticiones y denuncias.



www.contraloriaestadotachira.gob.ve



@CETachira

